

**ACTA DE RESULTADOS DE CALIFICACIÓN DE MÉRITOS**  
**CALIFICACIÓN DE MÉRITOS PARA PROFESOR TITULAR AGREGADO 1 EN EL ÁREA DE BIODIVERSIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA (FCV) DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL)**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días el mes de enero del 2020, siendo las 11H00 del día, en la Sala de sesiones del Consejo Politécnico del edificio del Rectorado, ubicado dentro del Campus Politécnico Gustavo Galindo, se instala la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, conformada por Julia Nieto Wigby, Ph.D., Delegada de la Rectora quien preside la Comisión; Juan Manuel Cevallos, Ph.D, Delegado del Vicerrector Académico; Ana Tirapé Bajaña, Ph.D., Delegada del Consejo Directivo de la FCV; Diego Páez-Rosas, Ph.D., Profesor Externo 1 de la Universidad San Francisco de Quito; Elisa Bonaccorso, Ph.D., Profesor Externo 2 de la Universidad San Francisco de Quito y Mgs. Gina Domínguez Campoverde, Delegada de la UATH como Secretaria, para dar inicio a Sesión de Calificación de Méritos de los aspirantes al puesto de Profesor Titular Agregado 1, de acuerdo a los lineamientos dados en las Bases del Concurso y en concordancia con lo establecido en la LOES y su Reglamento General, Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, y Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la ESPOL, mismas que se publicaron en medios impresos de difusión masiva y en las páginas webs de la institución [www.espol.edu.ec](http://www.espol.edu.ec) y de la SENESCYT <https://www.educacionsuperior.gob.ec/destacados/>.

En relación a lo antes indicado, se procede a dejar constancia por escrito de lo actuado por la Comisión de Evaluación, en la Sesión de Calificación de Méritos, conforme indican los artículos 32 y 33 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la ESPOL, de acuerdo al siguiente detalle:

**Calificación de Méritos.** – Una vez realizado el análisis, verificación y calificación de los documentos presentados por los aspirantes, se obtienen los siguientes resultados:

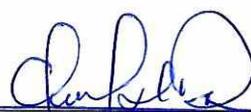
CALIFICACIÓN DE MÉRITOS-TITULAR AGREGADO 1 (40 H)-ÁREA DE BIODIVERSIDAD									
Nombre del que califica	COMISIÓN DE EVALUACIÓN								
Puntaje	30	20	20	5	5	10	5	5	100
Candidato/a	A. Título de cuarto nivel de acuerdo a perfil	B. Evaluación de experiencia docente de acuerdo a convocatoria	C. Evaluación de publicación(es)	D. Capacitación	E. Redes Internacionales	F. Dirección / participación en proyectos de investigación	G. Gestión de convenios interinstitucional es en el área del concurso	H. Evidencia de revisor de revista científica Indexada	TOTAL
PAOLO PIEDRAHITA PIEDRAHITA	30	16	20	3	5	10	5	3	92

Las calificaciones y resultados finales serán publicados en la página web de la ESPOL [www.espol.edu.ec](http://www.espol.edu.ec) y notificadas al aspirante a través de su correo electrónico.

Siendo las 12H00 del medio día, del tres de enero del 2020, el Presidente de la Comisión de Evaluación, da por finalizada la sesión, y se procede a expedir y suscribir la presente Acta de Resultados de Calificación de Méritos.

Por la Comisión,

  
Julia Nieto Wigby, Ph.D  
DELEGADO/A DE LA RECTORA

  
Mgs. Gina Domínguez Campoverde  
SECRETARIA